

Aprobadas en el Consejo Provincial de CC.OO de Toledo

## Iniciativas de CC.OO. para el 2002.

El pasado 21 de Diciembre se reunía en Toledo el Consejo Provincial de CC.OO. para analizar la actividad sindical del pasado año y fijar las iniciativas de CC.OO. para el presente.

En la agenda del sindicato para el 2002 destacan varias tareas fundamentales:

► **Defensa del empleo.** Defender el empleo, en la situación actual de incertidumbre del ciclo económico, es fundamental en la estrategia del Sindicato. Esta prioridad la relacionaremos con toda la actividad sindical. Con la Negociación Colectiva, con la defensa de los sectores y las empresas, con la reivindicación sindical de políticas públicas de inversión ...

► **Transferencia del INEM.** En este contexto cobran mayor importancia aún las políticas activas de empleo y desarrollo: las políticas del Acuerdo Regional de Empleo - especialmente los programas de formación y empleo en empresas-, la reivindicación de las transferencias del INEM y la definición del futuro Servicio Público de Empleo en la Región - garantizando su carácter público y los ámbitos de actuación del Sindicato.

► **Información para el Empleo.** En el terreno interno, vamos a reordenar los servicios de orientación para el empleo de Talavera, y pondremos en marcha una oficina de información para el empleo en CC.OO. de Toledo. Así mismo se está trabajando en futuros planes de formación ocupacional y continua en Illescas con la posibilidad de un local más adecuado.

► **Combatir la precariedad.** A pesar del fracaso de la negociación con la patronal y la legislación unilateral del Gobierno, CC.OO. mantiene como objetivo prioritario combatir la precariedad con todos los instrumentos disponibles -jurídicos, negociales, inspección, etc.

Algunas de nuestras iniciativas empiezan a abrirse paso: Actuaciones de la Inspección reclamadas por CC.OO., aún escasas, han sido eficaces (en actuaciones sobre 360 contratos temporales la simple visita inspectora transformó 240 en indefinidos y solo han sido necesarias 17 actas de sanción). Continuaremos con listados de empresas concretas donde se produzcan fraudes en la contratación forzando compromisos concretos de la inspección y la autoridad laboral.

► **Accidentes laborales.** La altísima tasa de siniestralidad y por consiguiente la necesidad de una acción sindical para la prevención de los riesgos laborales es otra de las tareas básicas de CC.OO. en nuestra provincia. La elección de delegados de prevención en todas las empresas, la posterior cobertura a esos delegados/as, la utilización del Gabinete Regional de Salud de CC.OO., y sobre todo

el trabajo diario en cada una de las empresas para que en todas ellas exista evaluación de riesgos y posteriores planes de prevención ha de ser un trabajo fundamental durante este año.

► **Los Convenios.** Con las revisiones salariales y con los incrementos pactados para el 2002 trataremos de ser lo más ágiles posibles, intentaremos que todas las nuevas tablas salariales estén fijadas en este mismo mes de Enero (Aguas, Panaderías, Madera, Metal, Corcho, Derivados del Cemento, Comercio-Alimentación, Cerámica Artística y Campo). Con los convenios que se negocian (Transporte de mercancías, Transporte de viajeros, Construcción, Vinícolas, Mazapán, Aceites, Comercio, Limpieza y Tintorerías) trataremos de agilizar las plataformas y constituir cuanto antes las mesas de negociación, utilizando en la misma el discurso de la diferencial de salarios en la región para situar las firmas en la parte alta del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva, haciendo especial incapié en la estabilidad en el empleo, la prevención de riesgos y la reducción de jornada.

► **Protección Social.** La Defensa del Sistema Público de protección social y los servicios públicos como garantía de solidaridad debe ser otro de los ejes de actuación de CC.OO., con la reivindicación de mayor protección a los desempleados/as y la negativa ante cualquier intento de recorte de la protección por desempleo.

► **La enseñanza pública.** En la enseñanza no universitaria seguiremos denunciando el importante déficit en la red de centros y en la aplicación de la LOGSE en la región, derivado de la gestión anterior del Ministerio de Educación. En la Universitaria, seguiremos contestando la imposición de una Ley -LOU- fuertemente rechazada por todos los sectores universitarios.

► **La Sanidad.** Aportaremos nuestra capacidad en el debate abierto sobre las transferencias a la Junta de Comunidades, denunciando la rancanería del PP para aportar los recursos necesarios para unas prestaciones suficientes y justas en C-La Mancha.

► **Empleados públicos.** Como un sindicato confederal y de clase, la defensa de los servicios públicos es inseparable de las condiciones laborales de las empleadas y empleados públicos, por eso nos vinculamos a la defensa de sus condiciones laborales y de su derecho a la negociación colectiva reforzando la Iniciativa Legislativa Popular que CC.OO. a nivel nacional ha puesto en marcha para garantizar ese derecho a la negociación colectiva y al poder de compra de sus salarios.

► **Las Pensiones.** Este 1.º de Enero han

entrando en vigor los aspectos más importantes del Acuerdo de Pensiones firmado el pasado año por CC.OO., CEOE y el Gobierno. Además de las mejoras de las pensiones, más bajas; viudedad, orfandad y mínimas de menores de 65 años, entra en vigor el nuevo derecho de jubilación a partir de los 61 años y los nuevos coeficientes de penalización (inferiores) para la jubilación con menos de 65 años. Todos estos temas, derivados del acuerdo, habremos de rentabilizarlos entre los colectivos afectados.

► **Elecciones Sindicales.** El segundo semestre del año comienza el periodo álgido de Elecciones Sindicales, en el que CC.OO. tratará de revalidar más de 1.400 delegados/as y miembros de Comités de Empresa. Para llegar a ese segundo semestre con garantías se realizará un trabajo de planificación rama por rama reforzando los ámbitos que se detecten más débiles. El objetivo será no solo revalidar nuestra mayoría sindical sino aumentarla, en el convencimiento de que esa mayoría sindical nos permitirá un trabajo más efectivo en los distintos sectores de nuestra provincia.

► **La afiliación.** Si las elecciones sindicales son importantes para desarrollar el trabajo sindical, la afiliación es el soporte vital para esa actividad. Los datos disponibles del año 2001 reflejan un crecimiento neto (nuevas afiliaciones, menos bajas) importante. El Sindicato en estos días ha llegado a los 11.000 afiliados/as en la provincia, gracias a un crecimiento neto de 1.500 nuevos afiliados/as. Estos datos de crecimiento son posiblemente los mejores de nuestra historia reciente, la afiliación es el fruto de trabajo de muchos compañeros y compañeras (responsables sindicales, delegados y delegadas, afiliados y afiliadas). Los resultados del 2001 han de ser un estímulo para el año que tenemos por delante. Debemos seguir diseñando y aplicando iniciativas, pegadas al terreno, para reforzar mediante nuevas afiliaciones la capacidad de trabajo del sindicato.

► **En resumen.** Este breve repaso a las iniciativas y actividades que tendrá que afrontar el Sindicato en los próximos meses, y que fue aprobado en el último Consejo Provincial, no agota por supuesto la amplitud del trabajo del día a día de las distintas secretarías, sindicatos de rama y servicios del Sindicato (Información, Asesoría Jurídica, Formación -FOREM-, Vitra...), pero sirve como guión para enmarcar el grueso de la actividad sindical de CC.OO. en la provincia de Toledo en el presente año 2002, una actividad que puede resumirse en una frase: **ser más, para ser más fuertes y eficaces en la defensa de los trabajadores y trabajadoras de la provincia, en general, y de los afiliados y afiliadas a CC.OO. en particular.**

### El nuevo sistema de pensiones.

Fruto del acuerdo de pensiones suscrito por CC.OO.-CEOE y GOBIERNO. Se actualizan las pensiones para el 2002, se mejoran las de viudedad y orfandad y se amplían los derechos de jubilación anticipada

...pág. 2

### Residencias de Verano.

Como todos los años, CC.OO. ofrece a sus afiliados y afiliadas las Residencias de tiempo libre para los turnos de verano. El desarrollo del turismo social es un objetivo y un servicio más de CC.OO.

...pág. 3

### Asesoría Jurídica.

Para conocimiento de todos los afiliados y afiliadas de CC.OO. de la provincia, publicamos los días de consulta de nuestra asesoría jurídica para el año 2002, tanto de Toledo y Talavera como del resto de localidades.

...pág. 4

### Cursos.

Nuestro departamento de Formación y Empleo (FOREM) pone a vuestra disposición una serie de cursos gratuitos para el presente año 2002. Los citados cursos son para trabajadores y trabajadoras en activo.

...pág. 4